



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:41120/2018

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su Res. HCD 771/2018, en el sentido de que se designe al Ing. Ricardo José ROCCA, como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Su destacada labor como docente e investigador, lo dictaminado por los miembros de la Comisión Honoraria designada por la Res. HCD 679/2018 para evaluar sus méritos;

Lo establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y la Ordenanza HCS 10/91 y sus modificatorias, y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su Res. HCD 771/2018, y en consecuencia, designar al Ing. Ricardo José ROCCA, como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2°.-El Ing. Rocca deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente, en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

SL